

Universidad Autónoma de Baja California

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS VETERINARIAS

Oficio No. 0333/2004-1

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
SECRETARIO GRAL. DE LA U.A.B.C.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito hacer llegar el documento de reestructuración del Programa de **Maestría en Ciencias Veterinarias** de este Instituto. Dicho documento fue revisado por el Consejo Técnico de Investigación y ha sido aprobado por este Honorable Cuerpo Colegiado.

Le solicito que sea enviado a la Comisión Dictaminadora del Consejo Universitario para su revisión mediante el mecanismo de vía rápida pues al hacerlo así sera posible iniciar con nuestro programa reestructurado en agosto del 2004.

Asimismo, le informo que el Programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias que desarrollan de manera conjunta los Institutos de Ciencias Agrícolas y Ciencias Veterinarias fue objeto de revisión y aprobación, por lo que nuestra Unidad Académica se une a la solicitud de envío a la Comisión Dictaminadora de dicho programa reestructurado que ha realizado el Instituto de Ciencias Agrícolas.

Mucho le agradezco su apoyo para respaldar la anterior solicitud y como siempre considéreme a sus muy apreciables órdenes.



Mexicali, B.C., a 26 de Marzo del 2004.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
Director

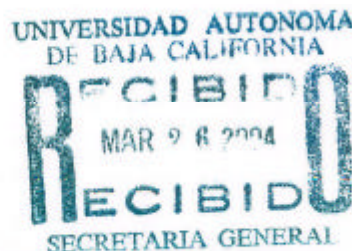
Dr. en C. EDUARDO SÁNCHEZ LÓPEZ

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



Instituto de Investigaciones
en Ciencias Veterinarias

C.c.p.- Expediente.





**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS VETERINARIAS
REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN**

El día 24 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, se reunieron en la dirección del IICV-UABC los miembros de Consejo Técnico de Investigación (CTI) del Instituto que a continuación se mencionan:

Dr. Eduardo Sánchez López
MC. Rosa María Bermúdez Hurtado
MC. . Gilberto López Valencia
Dr. Gerardo Medina Basulto
MC Lourdes Carolina Pujol Manríquez

Bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario (por esta ocasión) el último, se procedió a atender el siguiente orden del día:

- 1) Designación de un Secretario para esta reunión
- 2) Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 3) Revisión y en su caso aprobación de los programas reestructurados de Maestría y Doctorado:
Maestría en Ciencias Veterinarias
Doctorado en Ciencias Agropecuarias
- 4) Clausura

.....:ACUERDOS:.....

1) DESIGNACIÓN DE UN SECRETARIO PARA ESTA REUNIÓN

Los miembros del CTI eligieron por votación directa a un secretario, responsabilidad que recayó sobre la MC. Lourdes Carolina Pujol Manríquez, quien fue elegida por unanimidad.

2) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Dr. Eduardo Sánchez López en su carácter de presidente tomó lista de asistencia y se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la reunión

3) REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS REESTRUCTURADOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO:

Maestría en Ciencias Veterinarias
Doctorado en Ciencias Agropecuarias

Caso MCV:

Gilberto: presentó el documento de referencia y operación del programa de MCV. Gerardo: comentó que en el rubro de contextualización existía un párrafo similar que en el rubro ambiente institucional. El acuerdo fue que debería quedar como estaba.

debería cambiar la redacción. El acuerdo fue que debería quedar: "contar con un mínimo de 10 alumnos inscritos al programa al término de 2 años de ofertar el programa".

Gerardo: mencionó que en una de las estrategias se le agregara Sector Agropecuario Nacional y Regional, el cual se aceptó.

Gerardo comentó que en el perfil de ingreso se debería eliminar la entrega del resumen del anteproyecto. El Consejo desistió aprobar la propuesta de Gerardo.

Carolina: propuso que se agregara en el perfil de ingreso la entrega de una carta de intención para ingreso al programa. El Consejo aprobó la propuesta.

Rosa María, propuso en el perfil de ingreso que el aspirante debe presentar una constancia de acreditación de conocimiento de lengua extranjera para programa de licenciatura.

Gerardo, propuso en los requisitos de egreso que el programa de actividades a desarrollar únicamente debía ser aprobado por su tutor. Propuesta aprobada por el Consejo.

Eduardo Sanchez, propuso que debería cambiarse el Comité Tutorial por Comité de Tesis, se aprobó.

Rosa María, propuso que en los requisitos de egreso el estudiante, debe presentar una constancia de acreditación de conocimiento de lengua extranjera en programa de posgrado.

Eduardo Sánchez comentó, que en la ruta crítica de graduación durante el primer semestre, se deberá asignar al comité de tesis.

Gerardo, propuso en la ruta crítica de graduación, que en los semestres 2 y 3 el alumno debe presentar un avance de tesis.

Habiéndose revisado el documento completo para el programa de MCV y siendo las 2:30 p.m., se procedió a un receso quedando en sesión abierta, la cual se continuará el día de mañana viernes 25 de Marzo a las 8:15 a. m.

Viernes 25 de Marzo de 2004

Siendo las 8:15 AM, se reabrió la sesión, iniciándose con la presentación por parte de Eduardo Sánchez del documento de referencia y operación del programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

Aquí solo se hicieron modificaciones ortográficas y se acordó aprobar el documento por parte del Consejo Técnico de Investigación del IICV.

4) Clausura: Siendo las 10:05 AM, se procedió a la clausura de la sesión del Comité Técnico de Investigación del IICV



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS VETERINARIAS
REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN**

MIEMBROS DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Dr. Eduardo Sánchez López

MC. Rosa María Bermúdez Hurtado

MC. Lourdes Carolina Pujol Manríquez

Dr. Gerardo Medina Basulto

MC. Gilberto López Valencia